



**CALENDARIO ACADÉMICO
CURSO 2021/2022**

GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO

El presente Calendario se establece en aplicación de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento General de Actividades Docentes, aprobado por Acuerdo del Claustro de 5/2/2009 y resulta de aplicación en el curso 2021/2022 a los estudios oficiales de Grado y de Máster Universitario. Del mismo modo, se incorpora el Calendario correspondiente a los estudios de Doctorado.

Como Anexo se incluye el Calendario del Instituto de Idiomas.

El Rector podrá dictar cuantas Resoluciones sean necesarias para el cumplimiento, desarrollo e interpretación del presente Acuerdo, singularmente para el caso de titulaciones conjuntas, Másteres y Programas de Doctorado que así lo precisen.

ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER

1. CALENDARIO DE MATRÍCULA

1.1. MATRÍCULA ORDINARIA

1.1.1. Los plazos de matrícula de todos los estudiantes de nuevo ingreso en los títulos de Grado y Máster, procedentes de preinscripción, vendrán determinados por el Calendario aprobado por la Comisión del Distrito Único Universitario Andalúz.

Los estudiantes admitidos en la Fase 1 del procedimiento de admisión en estudios de Máster y en la Fase de Extranjeros del procedimiento de ingreso en estudios de Grado, realizarán su prematrícula en los plazos determinados por el Calendario aprobado por la Comisión del Distrito Único Universitario Andalúz y formalizarán su matrícula/automatrícula en los siguientes plazos:

- Del 8 (J) al 12 (L) de julio en estudios de Grado.
- Del 30 (V) de julio al 3 (M) de agosto en estudios de Máster.

1.1.2. Para los estudiantes ya matriculados con anterioridad en los actuales títulos, con independencia del procedimiento de automatrícula/matricula seguido, el plazo estará comprendido entre el 2 (J) de septiembre de 2021 y el 4 (L) de octubre de 2021.

1.2. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

- Entre el 17 (L) y el 31 (L) de enero de 2022.

Aquellos estudiantes que obtengan reconocimiento de créditos asociados a alguna asignatura podrán ampliar matrícula en el plazo de 15 días hábiles desde la fecha de la resolución estimatoria, en los términos previstos en la Normativa de Matrícula.

- El plazo general de ampliación se prorrogará para los Trabajos Fin de Estudios hasta el último día del cierre de actas de asignaturas del primer cuatrimestre, salvo para aquellos Centros que no lo autoricen. Estos últimos deberán comunicarlo al Vicerrectorado de Estudiantes antes del 30 (M) de noviembre de 2021.



**CALENDARIO ACADÉMICO
CURSO 2021/2022**

1.3. PLAZO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO/TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

El plazo de solicitud de reconocimiento de créditos ECTS coincidirá con carácter general con los mismos plazos de la matrícula ordinaria, salvo en los casos de cambio de Universidad y/o estudios, que se realizará según lo dispuesto en la Resolución Rectoral por la que se regula la admisión a los títulos de Grado de la Universidad de Sevilla de los estudiantes que han iniciado anteriormente estudios universitarios. Las solicitudes de reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, así como las solicitudes de reconocimiento basadas en experiencia profesional, el reconocimiento por la acreditación de otros niveles de idioma y el reconocimiento de prácticas extracurriculares, podrán presentarse en cualquier momento del curso académico.

Los estudiantes de primer curso procedentes de preinscripción que se automatriculen en el mes de julio dispondrán hasta el día 17 (V) de septiembre de 2021 para solicitar el reconocimiento de créditos asociados a asignaturas.

El plazo para solicitar transferencia de créditos coincidirá con el general para solicitar reconocimiento de créditos.

1.4. SIMULTANEIDAD DE ESTUDIOS

El plazo general de matrícula coincidirá con el determinado por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía para los estudiantes de nuevo ingreso procedentes de preinscripción con plaza adjudicada en la Fase Extraordinaria del proceso si se trata de estudios de Grado, o de la Fase 3 en los estudios de Máster.

La matrícula de aquellos estudiantes que accedan en régimen de simultaneidad, de acuerdo con lo previsto en la Resolución Rectoral de 16/06/2010, se llevará a cabo tras su admisión por el Centro.

1.5. SOLICITUDES DE CAMBIO DE UNIVERSIDAD, CENTRO Y/O ESTUDIOS. CONVALIDACIÓN PARCIAL DE ESTUDIOS EXTRANJEROS

Con carácter general el período de presentación de solicitudes estará comprendido entre el 3 (L) de mayo y el 30 (V) de julio de 2021. A efectos de cómputos de plazos en la resolución de estas solicitudes, se declara inhábil el mes de agosto.

En el caso de traslado para continuar estudios en las titulaciones conjuntas del Campus de Excelencia Internacional de Andalucía Tech el plazo de presentación de solicitudes en el Centro de destino será del 1 (M) al 30 de junio (X) de 2021.

1.6. SOLICITUDES PARA CURSAR REQUISITOS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS PARA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS

El periodo de presentación de solicitudes para cursar requisitos formativos complementarios exigidos para la homologación de títulos extranjeros de educación superior a títulos españoles estará comprendido entre el 2 (J) de septiembre de 2021 y el 4 (L) de octubre de 2021.



**CALENDARIO ACADÉMICO
CURSO 2021/2022**

Igualmente, se podrán presentar solicitudes en el periodo de ampliación de matrícula, entre el 17 (L) y el 31 (L) de enero de 2022.

1.7. INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ENTRANTES DE MOVILIDAD INTERNACIONAL.

Fechas de inscripción (Nominación de estudiantes por parte de sus Universidades de origen):

- Primer semestre o curso completo del 15 (J) de abril al 30 (X) de junio de 2021.
- Segundo semestre: 5 (M) de octubre al 30 (M) de noviembre de 2021.

Fecha de matrícula:

- Primer semestre o curso completo: 2 (J) de Septiembre al 4 (L) de octubre de 2021.
- Segundo semestre: 17 (L) de enero al 23 (X) de febrero de 2022.

2. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y EXÁMENES

2.1. CONSIDERACIONES GENERALES

La actividad docente tendrá una duración de 40 semanas, 30 de clases y 10 de exámenes. Las 30 semanas de clases se dividirán en 15 para cada cuatrimestre.

En los títulos de Grado, con carácter general, se establecen tres semanas para la realización de exámenes de la primera convocatoria de las asignaturas cuatrimestrales impartidas en el primer cuatrimestre. No obstante, aquellos Centros que así lo acuerden podrán establecer solamente dos semanas para la realización de exámenes del primer cuatrimestre, debiendo comunicarse al Vicerrectorado de Estudiantes el acuerdo adoptado.

Para el caso de los títulos de Máster Universitario, el período correspondiente a los exámenes de la primera convocatoria de las asignaturas del primer cuatrimestre será de una semana y no coincidirá con los períodos de realización de exámenes de los títulos de Grado.

Por necesidades organizativas los Centros podrán ampliar los periodos de exámenes correspondientes a la convocatoria de diciembre, la segunda convocatoria ordinaria y a los exámenes de junio/julio de la primera convocatoria siempre que se respeten los plazos límites de entrega de actas, previa autorización por el Vicerrectorado de Estudiantes que solicitará informe a la Inspección de Servicios.

En los títulos de Máster Universitario, para la presentación de los Trabajos Fin de Máster el periodo de evaluación de la convocatoria prevista en el mes de septiembre del curso 2020/2021, quedará ampliado hasta el 18 (S) de diciembre de 2021 y la convocatoria de septiembre del Trabajo Fin de Máster correspondiente al curso 2021/2022 se extenderá hasta el fin del plazo que se establezca en la convocatoria de diciembre del curso siguiente.



CALENDARIO ACADÉMICO
CURSO 2021/2022

2.2. PERÍODOS DE CLASES

PERÍODO DE CLASES			
	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	
TÍTULOS DE GRADO	Del 20 (L) de septiembre de 2021 al 14 (V) de enero de 2022	Caso general	Desde el 7 (L) de febrero 2022 al 3 (V) de junio de 2022
		Caso excepcional	Desde el 31 (L) de enero 2022 al 27 (V) de mayo de 2022
TÍTULOS DE MÁSTER	Desde el 18 (L) de octubre de 2021 al 11 (V) de febrero de 2022	Desde el 21 (L) de febrero de 2022 al 17 (V) de junio de 2022	

NOTA:

- **Caso general:** 3 semanas de realización de exámenes de las asignaturas cuatrimestrales impartidas en el primer cuatrimestre.
- **Caso excepcional:** 2 semanas de realización de exámenes de las asignaturas cuatrimestrales impartidas en el primer cuatrimestre.



**CALENDARIO ACADÉMICO
CURSO 2021/2022**

2.3. PERÍODOS DE REALIZACIÓN DE EXÁMENES FINALES

CONVOCATORIA	ASIGNATURAS	PERÍODOS DE EXÁMENES		
		TÍTULOS DE GRADO		TÍTULOS DE MÁSTER
DICIEMBRE	Todas las asignaturas	Del 1 (X) de diciembre al 18 (S) de diciembre de 2021		
PRIMERA	Asignaturas anuales	Caso general	Del 4 (S) de junio al 2 (S) de julio de 2022	Del 18 (S) de junio al 2 (S) de julio de 2022
		Caso excepcional	Del 28 (S) de mayo al 25 (S) de junio de 2022	
	Asignaturas cuatrimestrales de primer cuatrimestre	Caso general	Del 15 (S) de enero al 5 (S) de febrero de 2022	Del 12 (S) de febrero al 19 (S) de febrero 2022
		Caso excepcional	Del 15 (S) de enero al 29 (S) de enero de 2022	
	Asignaturas cuatrimestrales de segundo cuatrimestre	Caso general	Del 4 (S) de junio al 2 (S) de julio de 2022	Del 18 (S) de junio al 2 (S) de julio de 2022
		Caso excepcional	Del 28 (S) de mayo al 25 (S) de junio de 2022	
SEGUNDA	Asignaturas anuales	Del 1 (J) al 17 (S) de septiembre de 2022		
	Asignaturas cuatrimestrales de primer cuatrimestre	Del 1 (J) al 17 (S) de septiembre de 2022 o del 4 (S) de junio al 2 (S) de julio de 2022		
	Asignaturas cuatrimestrales de segundo cuatrimestre	Del 1 (J) al 17 (S) de septiembre de 2022		



**CALENDARIO ACADÉMICO
CURSO 2021/2022**

3. FECHAS DE FIRMA Y ENTREGA DE ACTAS

Las actas con las calificaciones de los exámenes finales deberán estar firmadas y entregadas en las Secretarías de los Centros en las fechas límites establecidas en el siguiente calendario:

CONVOCATORIA	ENTREGA DE ACTAS	
	TÍTULOS DE GRADO	TÍTULOS DE MÁSTER
<i>Convocatoria de diciembre</i>	Hasta el 14 (V) de enero de 2022	
<i>1ª Convocatoria de asignaturas cuatrimestrales impartidas en el primer cuatrimestre</i>	Hasta el 4 (V) de marzo de 2022	Hasta el 11 (V) de marzo de 2022
<i>1ª Convocatoria de asignaturas cuatrimestrales impartidas en el segundo cuatrimestre y anuales (junio)</i>	Hasta el 19 (M) de julio de 2022	
<i>2ª Convocatoria de asignaturas cuatrimestrales impartidas en el primer cuatrimestre (junio/septiembre)</i>	Hasta el 19 (M) de julio / Hasta el 30 (V) de septiembre de 2022	
<i>2ª Convocatoria de asignaturas cuatrimestrales impartidas en el segundo cuatrimestre y anuales (septiembre)(*)</i>	Hasta el 30 (V) de septiembre de 2022	

Dentro de los plazos generales y de los límites máximos deberá tenerse en cuenta el plazo establecido en el art. 62.2 del Reglamento General de Actividades Docentes de, al menos, dos días lectivos entre los seis posteriores a la fecha de publicación de las calificaciones para resolver las revisiones, contados desde la publicación de las listas provisionales de calificaciones, con la salvedad que indica el art. 27.2 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas.

(*) El plazo máximo de entrega de actas para la convocatoria prevista en el mes de septiembre correspondiente a los Trabajos Fin de Máster coincidirá con el fin del plazo establecido para la convocatoria de diciembre del curso siguiente.



**CALENDARIO ACADÉMICO
CURSO 2021/2022**

4. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODO NO LECTIVO *

DÍAS FESTIVOS	+ Por determinar + 12 de octubre de 2021 (M) + 1 de noviembre de 2021 (L) + 6 de diciembre de 2021 (L) + 8 de diciembre de 2021 (X) + 28 de enero de 2022 (V) + 28 de febrero de 2022 (L) + 2 de mayo de 2022 (L) + 30 de mayo de 2022 (L) + 16 de junio de 2022 (J) Apertura solemne del curso Fiesta Nacional de España (1) Todos los Santos (1) Día de la Constitución (1) Inmaculada Concepción (1) Sto. Tomás de Aquino Día de Andalucía (2) Lunes siguiente a la Fiesta del Trabajo (1) San Fernando (3) * Corpus Christi (3) *
PERIODO NO LECTIVO	+ Navidad: del 23 (J) de diciembre de 2021 al 6 (J) de enero de 2022 + Semana Santa: del 10 (D) al 17 (D) de abril de 2022 + Feria de Sevilla: del 1 (D) al 8 (D) de mayo de 2022 * + Periodo estival: del 1 (L) al 31 (X) de agosto de 2022
(1) Fiesta Nacional (2) Fiesta Autonómica (3) Fiesta Local	

5. OTRAS DISPOSICIONES

5.1. De conformidad con lo dispuesto en el art. 27 del Reglamento General de Actividades Docentes, aquellos Centros que, a propuesta de sus Juntas, hagan uso de la posibilidad contemplada en el epígrafe 2 del citado artículo (respecto a la posibilidad de acordar propuestas adicionales de itinerarios de matriculación ordenada en diversas materias o asignaturas de los planes de estudio de los títulos de Grado adscritos al Centro), deberán trasladar las correspondientes propuestas al Vicerrectorado de Estudiantes con anterioridad al 31 (V) de diciembre de 2021. Las propuestas, una vez aprobadas por Consejo de Gobierno, serán de aplicación en el curso académico 2022/2023.

* Con carácter provisional hasta su aprobación por el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía.



**CALENDARIO ACADÉMICO
CURSO 2021/2022**

ESTUDIOS DE DOCTORADO

El presente Calendario será de aplicación a los estudios oficiales de Doctorado en el curso 2021/2022.

ESTUDIANTES DE CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

FECHA	ACTIVIDAD
PRIMER PLAZO DE MATRÍCULA Del 28 (J) de octubre y hasta el 5 (V) de noviembre de 2021	Automatricula de tutela académica de tesis doctoral
SEGUNDO PLAZO DE MATRÍCULA Del 8 (V) al 22 (V) de abril de 2022	Automatricula de tutela académica de tesis doctoral

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

FECHA	ACTIVIDAD
Desde el 1 (M) de junio 2021	Solicitud de autorización previa para estudiantes con titulaciones extranjeras no homologadas (fuera del EEES)

PRIMER PLAZO DE ADJUDICACIÓN Y MATRÍCULA

Del 6 (L) al 15 (X) de septiembre de 2021	Solicitud de admisión a programas de doctorado
Desde el inicio de la presentación de solicitudes y hasta el 4 (L) de octubre de 2021	Plazo de valoración de solicitudes y petición de documentación adicional por el Servicio de Acceso. Validación de solicitudes por comisiones académicas
7 (J) de octubre de 2021	Publicación resultados provisionales de valoración de los candidatos
Del 8 (V) al 14 (J) de octubre de 2021	Plazo de subsanación de solicitudes
Hasta 25 (L) de octubre de 2021	Validación subsanaciones presentadas
27 (X) octubre de 2021	Publicación resultados definitivos
Del 28 (J) de octubre y hasta el 5 (V) de noviembre de 2021	Automatricula de tutela académica de tesis doctoral y complementos de formación (en su caso)



CALENDARIO ACADÉMICO
CURSO 2021/2022

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	
FECHA	ACTIVIDAD
SEGUNDO PLAZO DE ADJUDICACIÓN Y MATRÍCULA (SI QUEDAN PLAZAS SIN OCUPAR)	
Del 23 (X) de febrero al 4 (V) de marzo de 2022	Solicitud de admisión a programas de doctorado
Desde el inicio de la presentación de solicitudes y hasta el 14 (L) de marzo de 2022	Plazo de valoración de solicitudes y petición de documentación adicional por el Servicio de Acceso. Validación de solicitudes por comisiones académicas
16 (X) de marzo de 2022	Publicación resultados provisionales de valoración de los candidatos
Del 17 (J) al 22 (M) de marzo de 2022	Plazo de subsanación de solicitudes
Hasta 5 (M) de abril de 2022	Validación subsanaciones presentadas
7 (J) de abril de 2022	Publicación resultados definitivos
Del 8 (V) al 22 (V) de abril de 2022	Automatricula de tutela académica de tesis doctoral y complementos de formación (en su caso)

NOTAS:

1. Fuera de dichos períodos se podrán admitir solicitudes de admisión y matrícula en aquellos casos en que concurran circunstancias excepcionales, tales como las presentadas por estudiantes beneficiarios de contratos predoctorales u homólogos financiados a través de convocatorias competitivas conforme a lo establecido en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación o sujetos a convenios específicos de cotutela que, en uno u otro caso, contemplen como requisito acceder a un programa de doctorado, siempre que reúnan los requisitos de acceso establecidos en el art. 6 del RD 99/2011 y en las disposiciones vigentes. Otras circunstancias excepcionales deberán ser aprobadas por la Comisión Ejecutiva de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS) previo informe de la comisión académica del programa de doctorado. La admisión de estas solicitudes no supondrá detracer plazas de los límites ni afectará a las ya adjudicadas.
2. Se establece un plazo anticipado de admisión y matrícula a partir del día **9 (J) de septiembre de 2021** (inclusive) destinado a aquellos estudiantes de nuevo ingreso, que deban acreditar la formalización de la matrícula de tutela académica de la tesis doctoral como **justificante de su condición de estudiante de doctorado**, siempre que éste sea requisito imprescindible para la aceptación de un **contrato predoctoral u homólogo** financiado a través de convocatorias competitivas conforme a lo establecido en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología, siempre que los aspirantes reúnan los requisitos de acceso establecidos en el art. 6 del R.D. 99/2011.



**CALENDARIO ACADÉMICO
CURSO 2021/2022**

ANEXO I

**INSTITUTO DE IDIOMAS
CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2021/2022**

1. PLAZOS DE MATRÍCULA

1.1. PRUEBA DE ACCESO A NIVELES SUPERIORES

- Todos los idiomas anuales, cursos semintensivos (1º cuatrimestre) e intensivos de septiembre/octubre:
Matrícula del 19 (L) al 28 (X) de julio y del 1 (X) al 7 (M) de septiembre de 2021
- Cursos semintensivos (2º cuatrimestre):
Matrícula del 10 (L) al 18 (M) de enero de 2022
- Cursos intensivos de abril-mayo:
Matrícula del 1 (M) al 9 (X) de marzo de 2022

1.2. MATRÍCULA OFICIAL

- Todos los idiomas anuales, cursos semintensivos (1º cuatrimestre) e intensivos de septiembre/octubre:
Matrícula del 7 (M) de septiembre al 4 (L) de octubre de 2021 o hasta agotar las plazas ofertadas dentro del plazo establecido (7 de septiembre al 4 de octubre)
- Cursos de Inglés B1 y B2 para el PDI de la Universidad de Sevilla:
Matrícula del 6 (X) al 13 (X) de octubre de 2021
- Cursos semintensivos (2º cuatrimestre):
Matrícula del 1 (M) al 9 (X) de febrero de 2022
- Cursos intensivos de abril-mayo:
Matrícula del 21 (L) al 30 (X) de marzo de 2022

1.3. MATRÍCULA DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

PRIMER CUATRIMESTRE: Del 7 (M) de septiembre al 4 (L) de octubre de 2021

MATRÍCULA LIBRE: Del 14 (J) de octubre al 2 (M) de noviembre de 2021

SEGUNDO CUATRIMESTRE: Del 1 (M) de febrero al 1 (M) de marzo de 2022

MATRÍCULA LIBRE: Del 1 (M) de febrero al 1 (M) de marzo de 2022

1.4. MATRÍCULA LIBRE. Del 14 (J) de octubre al 2 (M) de noviembre de 2021

1.5. INSCRIPCIÓN PRUEBAS DE ACREDITACIÓN:

Convocatoria de nov/diciembre (1ª conv.): del 14 (J) de octubre al 2 (M) de noviembre de 2021

Convocatoria de enero/febrero (2ª conv.): del 13 (L) al 20 (L) de diciembre de 2021

Convocatoria de mayo/junio (3ª conv.): del 16 (L) al 23 (L) de mayo de 2022

Convocatoria de septiembre (4ª conv.): del 4 (L) al 11 (L) de julio de 2022



**CALENDARIO ACADÉMICO
CURSO 2021/2022**

1.6. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA. Del 9 (J) al 20 (L) de diciembre de 2021

2. SOLICITUD DE CONVALIDACIONES

2.1. Para los cursos anuales, semintensivos (1º cuatrimestre) e intensivos de sept/octubre: Del 21 (L) de junio al 30 (J) de septiembre 2021. A efectos de cómputos de plazos en la resolución de estas solicitudes, se declara inhábil el mes de agosto.

2.2. Para los cursos semintensivos (2º cuatrimestre): Del 20 (L) de diciembre de 2021 al 4 (V) de febrero de 2022.

2.3. Para los cursos intensivos de abril/mayo: del 21 (L) de febrero al 25 (V) de marzo de 2022.

3. CONVOCATORIAS DE EXÁMENES

CONVOCATORIAS DE EXÁMENES FINALES		
Véase apartado 2.2. de la Normativa de Matrícula del Instituto de Idiomas en cuanto a condiciones y limitaciones de concurrencia		
CONVOCATORIA	ASIGNATURAS	PERIODO
DICIEMBRE	Todas las asignaturas	Noviembre/Diciembre (para repetidores y alumnos en el curso actual)
PRIMERA	Asignaturas cuatrimestrales de primer cuatrimestre	Enero/febrero
	Asignaturas anuales y cuatrimestrales de segundo cuatrimestre	Mayo/julio
SEGUNDA	Asignaturas cuatrimestrales de primer cuatrimestre	Junio/julio
	Asignaturas anuales y cuatrimestrales de segundo cuatrimestre	Septiembre